

## FILOSOFÍA

### Criterios específicos de corrección

#### Alternativa 1

1. Se otorgarán 0,5 puntos por la explicación adecuada de cada uno de los cuatro términos propuestos.
2. Corresponderán 1,5 puntos a quienes den una explicación –no una mera reproducción- razonablemente coherente del contenido del texto. Los 1,5 puntos restantes se asignarán a quienes diferencien en el texto al menos los siguientes componentes: la pregunta por mi esencia una vez que se plantea la hipótesis del genio maligno; la imposibilidad de incluir en ella con certeza atributos corporales; la consideración de cuatro tipos de atributos espirituales; la imposibilidad de incluir en mi esencia los tres primeros: la nutrición y el movimiento, porque ya está en duda que posea un cuerpo; la sensación, porque, en primer lugar, no puede darse sin cuerpo y, en segundo lugar, el argumento de los sueños la pone en duda; el pensamiento como cuatro y único atributo que sobrevive a la duda; y la conclusión de que mi única esencia es la de ser una cosa que piensa.
3. Se valorarán con un máximo de tres punto las referencias a las reglas del método, a la duda metódica, a la certeza del *Cogito*, a la distinción entre pensamiento y extensión, a la idea de que no soy esencialmente sino una cosa que piensa, a la existencia de un Dios veraz y al tránsito de este Dios al mundo externo.
4. Mediante un esquema, diagrama, mapa conceptual, u otra fórmula alternativa, ponga de manifiesto la estructura conceptual y argumental del texto. (2 puntos).

#### Alternativa 2:

1. Se otorgarán 0,5 puntos por la explicación adecuada de cada una de las tres expresiones propuestas y otros 0,5 puntos por la explicación del par de términos contrastados.
2. Corresponderán 1,5 puntos a quienes den una explicación –no una mera reproducción- razonablemente coherente del contenido del texto. Los 1,5 puntos restantes se asignarán a quienes diferencien en el texto al menos los siguientes componentes: el contraste inicial entre las posiciones respectivas de Hume y Kant con respecto a la prioridad relativa de las nociones de sucesión temporal y causalidad; el ejemplo que aparece en la segunda analogía; la regularidad causal necesaria como base para el contraste entre el orden de la secuencia de experiencias visuales sucesivas y la observación objetiva del cambio; la conclusión antihumeana ya apuntada en el párrafo inicial; finalmente, el argumento adicional de que cabe que causa y efecto sean simultáneos.
3. Los 3 puntos correspondientes a esta cuestión se asignarán de la siguiente manera: 1 por la presentación del análisis de la causalidad de Hume, 1 punto por la exposición de la crítica de Kant y 1 punto por la explicación kantiana de la causalidad como categoría de relación.
4. Se otorgará la máxima puntuación de 2 puntos a quien, con la fórmula que elija, diferencie al menos los elementos indicados en los criterios para la cuestión 2.